

## El acuerdo con Catedral traerá más inversiones a Bariloche

miércoles, 06 de diciembre de 2017

La ministra de Turismo, Cultura y Deporte, Arabela Carreras, se manifestó a favor del acuerdo alcanzado entre representantes del Municipio de Bariloche y de la concesionaria Catedral Alta Patagonia.

Ambas instituciones definieron un plan de inversiones para el desarrollo del Cerro de Esquí, beneficios económicos para la ciudad y la extensión de la concesión.

Si bien el convenio debe convalidarse en el Concejo Deliberante, con su aprobación el uso de la tierra estará sujeto a una participación público-privada donde la Municipalidad tendrá el reconocimiento legal como poder concedente sobre el Cerro. También se construirán dos gimnasios y se pactaron metas para el desarrollo del centro de esquí, uno de los polos turísticos más importantes de la ciudad.

Entre los puntos más sobresalientes del acta de intención rubricada por el Municipio y la concesionaria, se destaca que el Centro de Esquí recibirá en un plazo de cinco años un plan de inversiones de 22 millones de dólares en medios de elevación, pistas y fabricación de nieve, entre otros gastos de modernización. Según el tipo de cambio actual, la inversión asoma un valor cercano a los 400 millones de pesos.